

San Miguel de Tucumán, 28 de Febrero 2025.-

CIRCULAR N° 03/2025

DE: Dirección de Educación Especial

A: Supervisores Docentes dependientes de la Dirección de Educación Especial

ASUNTO: Rotación Extraordinaria de Supervisores

La Dirección de Educación Especial, se dirige a ustedes a fin de comunicar que se llevará a cabo la rotación extraordinaria de supervisores de zona de acuerdo con el procedimiento consignado en la presente circular.

Dicho acto se celebra según el procedimiento explicitado en la Resolución N° 1.402/14 (SE)-92. En razón de ello, se realizará este movimiento teniendo en cuenta el Art 3°, el cual establece que los Supervisores docentes no podrán desempeñarse en la misma zona durante periodos consecutivos. Asimismo, el artículo 4° de la citada norma establece que la elección de las vacantes se efectuará por estricto orden de mérito según el padrón confeccionado para ello. Simultáneamente con cada elección, la vacante que deja cada Supervisor se incorpora a la lista. Por último, según lo indica el art 6°, se ofrecerá las vacantes a aquellos supervisores que hubieran solicitado la reserva oportunamente.

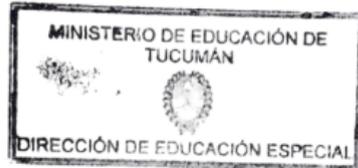
Toda la documentación referida a esta Rotación se encuentra a disposición y para consulta en las oficinas de esta Dirección. De existir alguna dificultad o diferencia en los datos consignados en el padrón elaborado, la solicitud de corrección debe presentarse en la dirección de nivel en un plazo de 24 hs de notificados, con toda la documentación respaldatoria a lo planteado en la misma.

El procedimiento se realizará el día 05 de Marzo de 2025, a partir de las 14:00 horas en las oficinas sede de la Dirección de Educación



Especial, haciendo constar que **la rotación se hará efectiva el día 07 de marzo de 2025**. En el Anexo I de la presente se adjunta la nómina correspondiente.

Cordialmente.




Lic. NASIR SILVIA VIVIANA
DIRECTORA DE EDUCACION ESPECIAL
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION
MINISTERIO DE EDUCACION



ANEXO I – CIRCULAR 03/2025

Nómina de Supervisiones Docentes

1- Nieto, Fabiana de los Ángeles D.N.I 21.829.474 – Zona N°1 Especial.

2- Guzmán, Mariela Dina D.N.I 23.020.489 – ZONA N°3 Especial.

3- Zona N° 2 Especial VACANTE por jubilación ordinaria de Silvia Noemí Hamaud, D.N.I N° 18.465.932